



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2308

C/904/2025

Montevideo, 18 de agosto de 2025

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Pablo Abdala.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 18 de agosto de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representante
Diputado Sebastián Valdomir
Presente:

De mi mayor consideración:

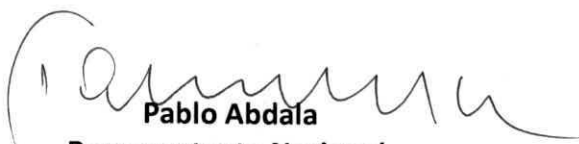
De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) con destino a la Administración de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) el siguiente pedido de informes:

PEDIDO DE INFORME

Con relación a la parada de la Refinería de La Teja, debida a las dificultades generadas por la suspensión de la actividad de la boya petrolera, pido se informe:

1. ¿Cuál es el tiempo estimado de la misma?
2. ¿Cuál es la magnitud de daño ocurrido en la boya de José Ignacio, y cuál el tiempo previsto para su reparación?
3. ¿Cuál es el nivel de reservas, tanto de materia prima como de productos terminados, con relación al volumen, a la demanda, el consumo y el abastecimiento del mercado interno?
4. ¿Cuál es el volumen de combustible refinado que deberá importarse como consecuencia de la antedicha situación, discriminado por tipo de productos?
5. ¿Cuál fue el volumen de combustible que debió importarse recientemente como consecuencia de las medidas sindicales que afectaron el proceso de refinación?
6. Con relación a lo preguntado en los numerales 4 y 5, ¿cuál fue el precio que se pagó por m3 para la importación de los distintos derivados?
7. ¿Cuál fue el volumen de importaciones de combustibles en lo que transcurre del presente año, y cuál el de igual período del año anterior?

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 18/8/25	CARPETA N° 904/2025
HORA 12.10	ASUNTO N° 2072
FUNCIONARIO H. PIROTTI	


Pablo Abdala
Representante Nacional